

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 23 de mayo de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.873.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza
RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.º grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.º grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio, y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.º año, al mes. 20 pts.
Por el repaso de otras asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.
Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

VENTA

Por cesación de sus dueñas las señoras hijas de Alonso Descarga, se venden á precios reducidos todas las existencias de Confitería y Cerería, Vinos y demás artículos á que esta acreditadísima casa, de siempre se ha dedicado. Aparatos de Luz Eléctrica, Mármoles, Herramientas, Cartónaje y Pastillaje para confiteros. Para tratar, con las mismas, de doce á una.

Viriato, 2, principal.

Impresiones parlamentarias.

Madrid 22 de mayo de 1903.

SENADO

Ha transcurrido la tarde con la monotonía y calma propias del período preparativo. La nota culminante fué la vista pública del acta de Alicante, de la cual más abajo doy pormenores.

Esta tarde reunióse en el salón de Presupuestos la minoría fusionista presidida por el señor Montero Ríos.

Pronunció un discurso el señor Gullón, insistiendo en la necesidad de cumplir los acuerdos adoptados en la Junta del día 18. El señor Calleja apuntó la conveniencia de que al intervenir la representación senatorial del partido en el debate

del mensaje, lo hiciese por la voz autorizadísima del señor Montero Ríos. Este, aceptando el encargo, adujo muy elocuentes razones en favor del criterio que mantendrá en el debate.

Y la reunión concluyó.

Constituida la Cámara, dará comienzo la discusión del mensaje, y parece que hay el propósito de que en estos debates no se inviertan más que tres ó cuatro sesiones, pues manteniendo las oposiciones el criterio de dejar el desarrollo de sus puntos de vista respecto de los proyectos del Gobierno para cuando éstos se presenten, se concretarán los oradores á la crítica general de la política.

El orden de la discusión parece que será el siguiente:

Una enmienda del señor Labra al dictamen de la Comisión contestando al discurso de la Corona; tres turnos en contra, que correrán á cargo del conde de Estéban Collantes y señores Dávila y Jímoro (don Amalio), interviniendo para alusiones el general López Domínguez, y el señor Montero Ríos en nombre de la minoría fusionista.

En la sección segunda se verificó esta tarde la vista pública del acta de Alicante.

Informaron brillantemente los señores Poveda, Fernández Caro, Loygorri y Jerro Miranda.

Como recordarán los lectores, aparecen vencedores por 12 votos de mayoría los señores Torres Orduña y Fernández Caro, con quienes lucharon y á quienes en realidad vencieron los señores Saint-Aubin y Loygorri.

Examinaron los informantes las cuestiones de hecho y de derecho de un acta tan singular, en la que aparece desbozada la astucia habitual del presidente de la Diputación provincial, y en la que concurren hechos que no tienen precedentes en las elecciones de senadores.

Actas admitidas indebidamente; otras rechazadas con notoria violencia; acuerdos adoptados sin las mayorías que piden las leyes, hacen evidente que se arrebató el acta á los que legítimamente la alcanzaron.

Por eso, aunque la nulidad resulta tan indiscutible que no puede caber duda sobre ella, los señores Loygorri y Saint-Aubin pretenden de la Comisión de Actas que se les proclame.

Al acto han asistido varios senadores, diputados y algunos exministros.

La Comisión se propone estudiar detenidamente el asunto, examinando una por una las actas de los compromisarios.

De los tres senadores por la provincia de Santander, sólo ha quedado aprobada el acta y aptitud legal del señor don Restituto de la Torre.

Respecto á los señores Quijano y López, candidatos conservadores, sólo han sido, hasta ahora, aprobadas las actas de su elección, pero no su calidad para ejercer el cargo.

CONGRESO

Actas, actas y nada más que actas. En los pasillos, repletos de público, diputados vencedores, candidatos vencidos y periodistas, sólo se habló durante la tarde de actas limpias, sucias y regulares.

Dominaba la creencia de que no se tardará en constituir el Congreso tanto tiempo como se creía. Este parecer calmaba algo, no mucho, los enojos de los ministeriales, que andaban el miércoles malhumorados porque el presidente de la Comisión se había propuesto ser minucioso, muy minucioso en el examen de los expedientes, mostrando un saludable rigor en la colada electoral.

—¡Este Osma!...—decían algunos de la mayoría.—¡Este Osma!...

Y no faltó quien antepusiera la letra inicial de presidente á la vocal del apellido.

Pero, en general, justo es decirlo, la conducta del señor Osma ha parecido bien á todos los imparciales, pues muestra mucha seriedad y mucho desinterés en el ejercicio de su cargo parlamentario.

Mañana comenzará la discusión de las actas, y es creencia general que en quince días no se habrá terminado esta tarea, á pesar de los deseos del Gobierno, que hoy ha hecho trabajos para ver si consigue que se facilite la discusión de actas; pero no se ha conseguido nada, pues en estos asuntos, al interés político que envuelve la representación, se une siempre el interés personal de los que han mantenido la lucha.

Se ha solicitado audiencia pública para las actas de Tarrasa, Motril, Torroella, Sevilla y algunas otras.

La comisión de Incompatibilidades del Congreso se reunió hoy y aprobó varios dictámenes.

Se formuló un voto particular acerca de la compatibilidad del señor Martínez del Campo, que ejerce el cargo de relator.

El corresponsal.

Noticias de Marruecos.

De una carta de Ceuta, recibida hoy en esta capital, copiamos los siguientes párrafos:

«El Emperador de Marruecos ha de luchar con muchas dificultades para imponer su autoridad entre los rebeldes; y lo más extraño es que el Gobierno de España se preocupe tan poco de las consecuencias que pueden surgir, y de los conflictos que pueden sobrevenir sobre esta plaza.»

La insurrección de los bereberes de Tetuán, en Ceuta, ha encarecido los artículos de primera necesidad hasta un grado nunca visto, haciendo imposible la vida de este fidelísimo y leal vecindario...

Para vengarse del actual gobernador de Tetuán han aprovechado las cabillas del Anghera y Bereber estos momentos de rebeldía, que no pueden conseguir ni realizar, por que ese cacique de turbante y albornoz cuenta con refuerzos superiores de hecho, habiéndose dispersa á las cabillas rebeldes, internándose en Marruecos.

El Ayuntamiento de Ceuta tiene acordado nombrar hijo predilecto al ilustre y valiente general Bernal, que bien lo merece por todos conceptos...

Y nuestros conservadores seguirán predicando la revolución desde arriba; sin tener en cuenta el papel desairado que representamos en Africa, y de sus consecuencias, que bien pudiera ocasionarnos desastres y vergüenzas que reflejarán sobre las lucas de los brillantes de la corona de Castilla.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 22 DE MAYO DE 1903.

A las tres y diez se abre la sesión. Preside el general Azcárraga. Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Cañellas presenta varios documentos relativos á la elección de Tarragona, y pide se reclame del ministerio de la Gobernación un testimonio de la Diputación provincial de aquella provincia referente á la incapacidad del presidente de dicha Corporación.

Ruega se retire el dictamen.

El marqués de Perijá, refiriéndose al acuerdo de la Comisión de Actas tomado en la última sesión, de retirar el dictamen de la elección de Lugo, dice que se opone á los artículos 18 y 19 del reglamento del Senado.

Ocupan el banco azul los señores Maura y Allendesalazar.

El conde de Peña Ramiro contesta al marqués de Perijá que la Comisión retiró el dictamen de la elección de Lugo en uso del derecho que le concede el artículo 151.

El señor marqués de Perijá entiende que dicho artículo no tiene nada que ver con su ruego.

Ambos oradores rectifican varias veces, sin ponerse de acuerdo en si la Comisión de Actas tuvo ó no derecho en retirar aquel dictamen.

El señor Cañellas vuelve á hacer uso de la palabra diciendo que no pide que la Comisión falte al reglamento, imperfecto en ambas Cámaras, sino que retire el dictamen hasta conocer los documentos que ha presentado.

El señor Pallarés explica las razones que tuvo para pedir se retirase el dictamen del acta de Lugo.

El señor Sardá, electo por Tarragona, se muestra conforme con el acuerdo de la Comisión.

Pide el marqués de Perijá diga el presidente de la Cámara cuáles es la verdadera interpretación de los artículos 18 y 19 del reglamento.

El general Azcárraga, haciendo caso omiso del ruego del señor marqués de Perijá, pregunta al conde de Peña Ramiro si la Comisión de Actas retira ó no el dictamen.

El conde de Peña Ramiro contesta que la Comisión no lo retira.

El señor Cañellas anuncia que discutirá el acta de Tarragona.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Discusión de los dictámenes de la Comisión de Actas aprobando las de elección de los arzobispos de Toledo, Sevilla, Granada, Santiago, Zaragoza, Tarragona, Valencia, Burgos y Valladolid; Reales Academias, Universidades, Sociedades económicas y provincias de Alava, Albacete, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, La Coruña, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Aprobando las actas de las provincias de Almería, Cuenca, Guipúzcoa y Sevilla.

Aprobando, en parte, las actas de la provincia de Tarragona.

Admitiendo, como senadores vitalicios, á los señores Cervera y Topete, Abarzuza, Calleja, Rolland, conde de Vilches, Ruiz Capdepón, Santamaría de Paredes, Ordóñez, Navarro Reverter, Crooke y Torre y Villanueva.

Admitiendo como senadores electivos, á los señores cuyas actas han sido ya aprobadas.

Se aplaza hasta mañana la discusión del acta de Tarragona y se aprueban las demás.

A las cuatro y diez se suspende la sesión para dar nuevos dictámenes la Comisión de Actas.

**

Congreso.

SESIÓN DEL 22 DE MAYO DE 1903.

A las dos y cuarto abre la sesión el señor Villaverde, con escasa asistencia de diputados. Las tribunas, desanimadas. En el banco azul, el señor Maura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el conde de Castilleja y el señor Rosal presentan documentos electorales.

Sin discusión se aprueban los dictámenes presentados por las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades.

El Sr. Osma retira el dictamen referente al acta de Vich. Se procede á la proclamación de los señores Silvela, Maura, Dato, Canalejas y demás diputados cuyos dictámenes han sido aprobados. Ocupa la presidencia el Sr. Cobian.

Para el puesto vacante en la Comisión de Incompatibilidades es elegido el Sr. Nougués, por 98 votos. Lo Sres. Gallardo, Eriño y Abella entregan documentos electorales, y después se suspende la sesión hasta las cinco y media.

Antiflojérico Varela.

El Sindicato de la Comunidad de Labradores de Haro, ha circulado una hoja impresa con las instrucciones necesarias para poner en práctica el antiflojérico Varela de que ya dimos cuenta.

Material necesario.—Un tinanco de madera.

Una vasija de zinc.—Otra idem de cristal que pueda ser una bombona.—Otra pequeña vasija para hacer la infusión de tabaco.—Una medida de litro.—Una idem de medio.—Un embudo.—Un escardillo puntiagudo y una morisca.

Componentes.—Agua.—Cal viva.—Sulfato de cobre.—Tabaco picado del más fuerte.—Orina humana.

Cantidades por hectolitro.—Doce y medio kilos de cal viva que se apagan con doce litros de agua en el tinanco de madera, agregando después sesenta y nueve litros de agua.

Por separado se disuelve en frío un kilo de sulfato de cobre en dos litros de agua, y una vez disuelto se vierte en la vasija de zinc, agregándole la lechada de cal y batiendo bien la mezcla.

Con antelación se ponen en la pequeña vasija los veintiocho gramos de tabaco fuerte, teniendoos en infusión con un litro de agua por espacio de diez á quince horas; transcurrido este tiempo se agrega á la mezcla de cal y sulfato el litro de infusión de tabaco, batiendo el líquido, y por último se adicionan los 16 litros de orina humana, repitiendo el batido.

Aplicación.—Por medio del escardillo y la morisca se abre alrededor de la cepa un hoyo ó alcorque de 45 á 50 centímetros de ancho en su parte superior y unos 15 de profundidad hasta descubrir las primeras raíces de la cepa sin dañarlas, vertiendo previamente agitado el líquido de la bombona, litro y medio de la mezcla, procurando bañar el tronco de la planta desde la cruz.

Una vez que se ha filtrado (disipado) dos terceras partes del líquido, se cubre el hoyo ó alcorque acollando un poco la cepa.

La cantidad de líquido será de un litro cuando la cepa tenga menos de cuatro años.

Epoca de aplicación, en todo tiempo.

La orina para conservarla se tendrá en una bombona de cristal, no dejándola sin usar más de doce días.

De nuestro colega El Norte de Castilla, copiamos lo siguiente:

EL TIMO DE LOS PASTOS

La golfería andante no descansa en su tarea de desplumar á los incautos, aprovechando cuantas ocasiones se la presentan para ello.

Ayer, valiéndose del conocido procedimiento de los pastos, embaucaron á unos jóvenes, que acababan de llegar de la provincia de Zamora, timándoles una respetable cantidad de dinero.

Lo sucedido.

A las siete de la mañana de ayer, encontrándose en la plaza del Poniente los citados individuos llamados Cipriano Berreña, de 15 años de edad, y Domingo Fernández, de 21, se les acercaron unos sujetos que, invitándoles á tomar unas copas en una cantina inmediata, entablaron con ellos amistosa conversación.

Bien pronto recayó ésta sobre el juego, y uno de los golfos, sacando la cinta, invitó á los del pueblo á probar fortuna, llegando á ganar éstos en un principio algunas pesetas.

Con el aliciente de la ganancia prosiguieron jugando, pero bien pronto perdieron cuanto habían ganado, más 100 pesetas que llevaban y un reloj que jugaron al acabarse les el dinero.

La captura.

Aunque de pueblo, no se les ocultó que habían sido víctimas de un timo escandaloso, y dieron conocimiento al activo cabo de guardias municipales Pío García, el que, practicando pesquisas incesantes, en menos de dos horas logró hallar á los puntos filipinos, llevándoles al Gobierno civil.

Registrados que fueron, se les encontraron 35 pesetas en metálico y el reloj, que fué devuelto á sus dueños.

Los timadores son Isaac y Benito Brunet, los cuales, desde la inspección de vigilancia, fueron conducidos á la cárcel de Chancillería.

¡Vaya un marido!

Una joven entró hace pocas noches en un cuartelillo de Turín y dijo que su marido había llegado ebrio por completo y que la dió una soberana paliza. No contento con ello cogió un cuchillo, y aterrorizada de muerte le obligó á hacer testamento en su favor. Obedeció la joven impulsada por el miedo.

Después el marido, que aun cuando embriagado parece que razonaba a mirablemente, la mandó que se vistiera, que tomara un rosario y fuera á tirarse al Po, diciendo que la seguiría para saber si cumplía su voluntad. Bajó la joven á la calle, pero en cuanto estuvo cerca del cuartelillo fué á pedir amparo á los guardias.

Es un nuevo sistema de divorcio el inventado por el turinés. Breve y barato.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 22.

Han comparecido ante el juez de instrucción cuatro padres maristas acusados de infringir la ley de Asociaciones.

París 22.

En Reumont (Tarn) los maristas, que tienen un establecimiento de enseñanza, no sólo se han negado á dispersarse, con arreglo á la ley, sino que, encerrados con muchos amigos en él, han hecho barricadas en el interior, mientras guardan el exterior grupos armados con instrumentos agrícolas.

París 22.

Desde el establecimiento de las reformas en Turquía, solamente en Rumelia han sido declarados cesantes ó procesados 22 funcionarios civiles, 206 oficiales é individuos de la gendarmería y 32 comisarios y agentes de policía.

París 22.

El Gobierno y el Parlamento del

Canadá se hallan dispuestos á impedir la inmigración de individuos de dudosa moralidad ó reos de delitos comunes.

Si los medios gubernativos no son suficientes para ello, se hará una ley especial.

París 22.

La Prensa de Suiza encarece la necesidad de que se establezca el arbitraje entre todos los países del antiguo Continente, como base para la adopción de un reglamento común para los caminos de hierro y un Código de comercio también común.

Sólo de esta manera dice La Tribuna de Ginebra, unida y rejuvenecida la Europa, podrá luchar con algunas probabilidades de éxito contra las grandes aglomeraciones de América, Africa y Australia.

Habana 22.

Ha salido de este puerto para La Coruña el vapor Alfonso XIII, de la Compañía Trasatlántica.

Singapore 22.

Ha salido de este puerto para Manila el vapor Antonio López, de la Compañía Trasatlántica.

SUSCRIPCION POPULAR

Organizada por la Cofradía de la Cruz para la construcción de un grupo escultórico que represente la Sentencia de Jesús.

Table with columns Pts. and Cts. listing names and amounts for a subscription. Total: 1852 25.

CURIOSIDADES



CABRA MONTES

Hállase esta cabra en las costas del golfo de Gascuña y también en los Pirineos, hasta la serranía de Ronda. De modo que habita en la sierra de Gredos, en la de Segura en Murcia, en la de Cuenca, y monte Cachorri en Valencia.

Las facies ó porte de esta cabra difiere poco de la alpina, en cuanto á elegancia ó esbeltez, pero se distingue perfectamente por el color, y muy especialmente por los cuernos.

Su pelaje es ceniciento ó rojizo, con las patas, la parte superior de la cola y una línea que se corre á lo largo del espinazo y que se prolonga hasta la cabeza, de color negro.

Los cuernos del macho aumentan mucho en longitud y espesor con el transcurso de los años, al

paso que los de la hembra apenas sufren alteración alguna, después de alcanzar cierta edad.

No es fácil empresa apoderarse de estos rumiantes, porque habitan en las altas montañas y saben ocultarse muy bien.

NOTICIAS

Sigue su curso y desgraciadamente sin esperanza de alivio, la grave enfermedad que aqueja al senador electo por esta provincia, don Santiago Alonso de Villapadierna.

Hacemos votos por que éste recobre la salud, y deseamos á la distinguida familia fuerzas para resistir la terrible prueba por que está pasando.

En el tren correo de Medina, ayer tarde salió para Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes electo por Puebla de Sanabria, don Frabriciano Cid Santiago.

A pesar de que el viaje fué repentino, el señor Cid fué despedido en la estación por infinidad de amigos políticos y particulares.

Ayer tarde salió para San Sebastián el conocido farmacéutico de esta localidad y particular amigo nuestro, don Alejandro G. de Garibay.

De Real orden, y como resolución á una instancia de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, se ha declarado que los arquitectos tienen capacidad técnica y legal para redactar proyectos de aprovechamientos de agua con destino á usos industriales de utilidad particular.

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le ha obligado á guardar cama, nuestro estimado amigo don Julián Graceli. Lo celebramos.

La Comisión mixta de reclutamiento, en sesión de ayer, entendió en 39 expedientes generales y 34 particulares, relativos á varios pueblos del partido de Villalpando, procedentes 38 de revisión, 1 del reemplazo actual; declarando soldados, 1; exceptuados, 34, y pendientes de resolución, 3.

Se rectificaron 24 tallas, y los facultativos verificaron 11 reconocimientos.

Todas estas operaciones han producido 30 comunicaciones.

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los modelos de trajes y sombreros de señora y niños para la estación veraniega.

Exposición en el piso principal, Renova, 2.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, el segundo teniente don José Malás y Jiménez.

El Congreso ha aprobado las actas de las elecciones de diputados verificadas el día 16 del pasado mes en los distritos de Bermillo de Sayago, Toro, Benavente y Villalpando.

El Orfeón El Duero ha ultimado el contrato con el Ayuntamiento de Plasencia, para dar dos conciertos en aquella Plaza de Toros los días 11 y 12 del próximo mes de Junio.

Al regreso es probable que verifiquen otro concierto en uno de los teatros de Salamanca.

Nuestro corresponsal en Cereinos de Campos, nos escribe diciéndonos que los vinitores han efectuado un reconocimiento del viñedo, viendo con gran sorpresa que los brotes últimos salen con mucha muestra de fruto.

Con tal motivo ha vuelto á renacer la alegría en aquellos desventurados, que daban por perdida toda la cosecha de vino y cuantos trabajos hicieron en las viñas.

El gobernador civil de esta provincia ordena á todos los alcaldes remitan, en el término de 15 días, los necesarios datos que tengan acerca de la práctica seguida en los pueblos respecto al descanso dominical, su extensión, regularidad y excepciones usuales.

Leemos en un periódico:

«Con decreto del 22 de abril último ha mandado la Sagrada Congregación de Ritos que en adelante se añada en las letanias de Nuestra Señora el versículo: «Mater boni Consilii, ora pro nobis, Madre del Buen Consejo, rogad por nosotros.»

El nuevo versículo se ha de añadir después del de «Mater admirabilis.»

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendó á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

El juez instructor del regimiento de infantería de La Lealtad, cita al recluta Angel Marcos Vaquero, natural de Fermoselle, para que responda en el expediente que se le instruye por falta de concentración á filas.

Despachos de Manila dan cuenta de que hace un calor horrible y los hospitales están llenos de enfermos de insolación, la mayoría de los cuales se mueren.

El señor marqués de Villagoñio ha solicitado el aprovechamiento de 20 litros de agua por segundo, derivada del rio Valderaduey, para aprovecharla en riego del prado llamado La Acera.

Los senadores vitalicios que son á la vez diputados, concurrirán al Congreso durante la presente legislatura, pues á ello les autoriza la ley.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Cipriano Ballesterero Pérez.

Defunciones.

Amós Martín Hernández.

Manuel González Rodríguez.

Matrimonios.

Filiberto Cordero Malsavor.

Eutimia Pérez Ufano.

Pablo Martín Nieves.

Inocencia González San Pedro.

En vajillas, loza y cristal y cuando se refiere al servicio de mesa no hay quien presente el surtido ni venda más barato que

ARACIL, Renova, 4.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Table with columns for types of animals and their counts: Vacas (4), Terneras (9), Corderos (44).

Unica sucursal en Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

En el convento de las religiosas Dominicas de San Pablo, ha comen- zado hoy el sagrado novenario en honor de San Vicente Ferrer.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Fuentesauco.—De- lito, disparo de arma de fuego.— Proceso, Indalecio Hernández Ponente, señor Riego.—Acusación señor Prada.—Defensor, señor Mo- rán López.—Procurador, señor Li- nares.—Testigos, 6.

El día 28 del corriente mes co- menzará ante la Comisión mixta de reclutamiento, la revisión de los ex- pedientes de los mozos de los dos reemplazos anteriores y correspon- diente al partido de esta capital.

Se nos dice que la banda del re- gimiento de Toledo está contratada para amenizar las ferias de Plasen- cia.

Hasta el día 28 del actual no ce- lebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

En el inmediato pueblo de Bam- ba se celebrarán los días 31 del ac- tual y 1.º de junio, grandes fiestas en honor de Nuestra Señora del Viso.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en po- cos días recobrará la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosa Inyección o Confites anti venéreas y Roob anti sífilítico* COSTANZI en 4.ª página.

En los almacenes generales de Castilla, de Valladolid, entraron ayer 600 fanegas de trigo, cotizán- dose á 45'50 reales una; á 27 la cebada, el centeno á 32, la avena á 19 y las algarrobas á 31. Los precios sostenidos.

La Federación Agrícola de Casti- lla la Vieja se propone organizar varios certámenes y concursos de maquinaria y prácticas agrícolas, premiando á los obreros que pre- senten productos y trabajos más perfectos; ó útiles de labranza de construcción más acabada con ar-reglo á los últimos adelantos.

Es de aplaudir tan simpática idea y abrigamos la esperanza de que ha- de ser fecunda en resultados bene- ficiosos para el perfeccionamiento de los cultivos.

El ministro ha concedido á la Fe- deración citada una subvención de 4 000 pesetas para el fomento y propagación de los adelantos agríco- las en los referidos certámenes.

Nos dicen de Madridanos que los sembrados han mejorado bastan- te con las últimas lluvias.

La cosecha de uvas será mediana debido á las heladas de los días 24 y 25 de abril, que destruyeron los brotes tiernos.

El trigo se vende á 44 reales fanega; cebada, á 24; algarrobas, á 28; el vino á 25 y 30 reales cántaro.

En la galería de la Casa consisto- rial se ha fijado al público el cartel anunciador de las fiestas que se han de celebrar en Cáceres los días 28, 29, 30 y 31 del actual.

Se celebrarán dos corridas de no- villos, tomando parte los diestros *Bienvenida, Camisero y Mazzanti- nito*.

ULTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 23 (14 h. 10 m.)

Labor parlamentaria.

Hoy comenzará en el Con- greso la discusión de las actas y es creencia general que se emplearán quince días en esta labor parlamentaria.

El Gobierno continúa traba- jando cerca de las oposiciones para que éstas den toda clase de facilidades y quede la Cá- mara constituida en breve pla- zo.

Madrid 23 (14 h. 15 m.)

De política.

Los elementos liberales que tienen asiento en la alta Cáma- ra, han acogido con aplauso las manifestaciones del jefe de la minoría en el Senado, señor Montero Rios, el cual hablará en términos concisos y claros cuando se discuta el Mensaje de la Corona.

Madrid 23 (14 h. 30 m.)

Movimiento obrero.

Telegrafian de Valencia que se han declarado en huelga los obreros fundidores, que pi- den la jornada de ocho horas de trabajo

En Barcelona ha sido solu- cionado la de los obreros can- teros y blanqueadores.

Madrid 23 (15 h.)

Desde Córdoba.

Se acaban de recibir noticias de Córdoba, diciendo que han sido detenidos varios liberta- rios á consecuencia del paro general, ocurrido en abril úl- timo.

Los obreros han repartido una hoja, protestando de las detenciones y de las autorida- des.

Madrid 23 (15 h. 15 m.)

El Principe Enrique.

Telegramas recibidos de Vi- go, manifiestan que en aque- lla localidad se dice que el viaje del Principe Enrique de Alemania, á Madrid, reviste gran trascendencia interna- cional.

También se dice que el her- mano del Emperador de Ale-

mania invitará á S. M. el Rey don Alfonso XIII para que visite la escuadra anclada en aquel puerto.

Créese que el Monarca es- pañol aceptará la invitación. Asegúrase que en la entre- vista que celebre el Monarca con el Principe Enrique se tra- tará de una probable alianza entre las dos naciones.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Especialista en las enfermedades veréreas y sífilíticas.

Horas de consulta.—Diaria de 10 á 12 y de 3 á 5.

Gratis á los pobres martes y vier- nes de 11 á 12.

Balborraz, 5, principal.

OCASIÓN

A voluntad de su dueño y com- pletamente libre de todo cargo, se vende la casa señalada con el núme- ro 6 de la calle del Horno de San Es- tebaa (hoy Sotelo) inmediata á la calle de San Torcuato, con locales apropiados para oficio ó industria. Informará su dueño que la habita.

Venta de casa

Se vende la casa número 5 de la cuesta de San Cipriano, para tratar con don Domingo Alonso, San An- drés 6, principal.

Venta de fincas

Se hace de una fábrica de cal, con dos hornos, sita en el arrabal del Sepulcro y de una casa de plan- ta alta en el mismo sitio.

También se vende otra casa de igual condición que la anterior en la calle de la Virgen, en el arrabal de San Lázaro.

Para tratar con su dueño que ha- bita en la fábrica de cal en las afue- ras de Santa Clara, camino del Pra- do Tuerto

OCULISTA

Dr. Chapado

Viriato, 1, 2.º—De 10 á 1.

ZAMORA

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimen- to se han recibido infinidad de géne- ros superiores para la próxima tem- porada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse,

San Andrés núm. 6.—Zamora.

Las COTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS.

Contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS. En todas las farmacias y droguerías.

Venta.

Se hace de 800 á 1000 cabrios de chopo, en junto ó por partidas suel- tas. Para tratar, con su dueño don Hermenegildo Casaseca, en Casase- ca de las Chanas.

Fonda de la Estación.

El dueño de este acreditado esta- blecimiento pone en conocimiento del público en general, que desde el 15 del corriente se ha encargado nuevamente de la cocina el atama- do cocinero que tanta fama alcanzó cuando se inauguró referida fonda; además, el dueño se halla dispuesto, en atención al público, á no omitir gasto alguno para que éste salga completamente satisfecho de la bu- na calidad de las comidas y de su presentación.

El cocinero, cuya delicadeza para los manjares está probada, tiene al- gunas especialidades en comidas, como son las sabrosísimas chuletas á la milanesa y los tan renombrados suspiros de monja.

COMERCIO DE TEJIDOS PAÑERÍA Y NOVEDADES

DE Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, si- tuado en la calle de Santa Clara, nú- mero 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente eco- nómicos.

Venta.

En pública subasta y por volun- tad de su dueño, se realiza la venta de la casa núm. 15 de la Plaza Ma- yor de esta ciudad. La subasta ten- drá lugar el día 28 de mayo próximo en la Notaría de don Toribio Jime- no, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdi- rector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.

Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Marín.—Calle de la Reina, 26.

CONCURSO NACIONAL DEL LICOR COCA

Gran Certámen Literario y Artístico DEL 20 DE ABRIL AL 20 DE SEPTIEMBRE

1 000 pesetas en premios

Premio de 500 pesetas

Premio de 250 pesetas

Premio de 150 pesetas.

Premio de 100 pesetas.

Se facilitan prospectos en Cafés y Colmados.

Representante en Zamora: D Santiago Zarzosa, Plaza Mayor, número 16.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

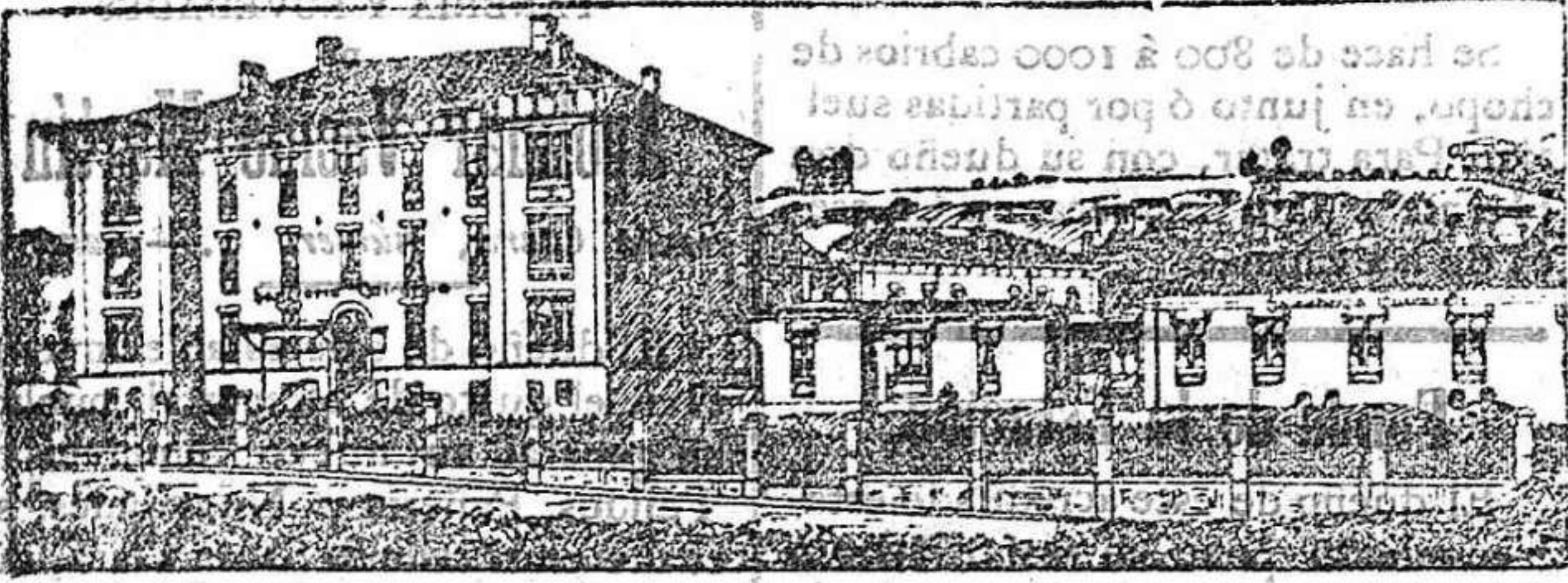
Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísima, en todos los modelos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.
 DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18. ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
 Directorio de más de un millón de señas DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL
 Vigésima quinta edición, 1903.
 (BAILLY-BALLIERE)

Acompaña de un magnífico mapa de España y Portugal iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España
 ÚNICO que da una información completísima de Cuba Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal
 ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:
 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera.
 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
 3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, vilas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, u a descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias e todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas.

(franco de portes)

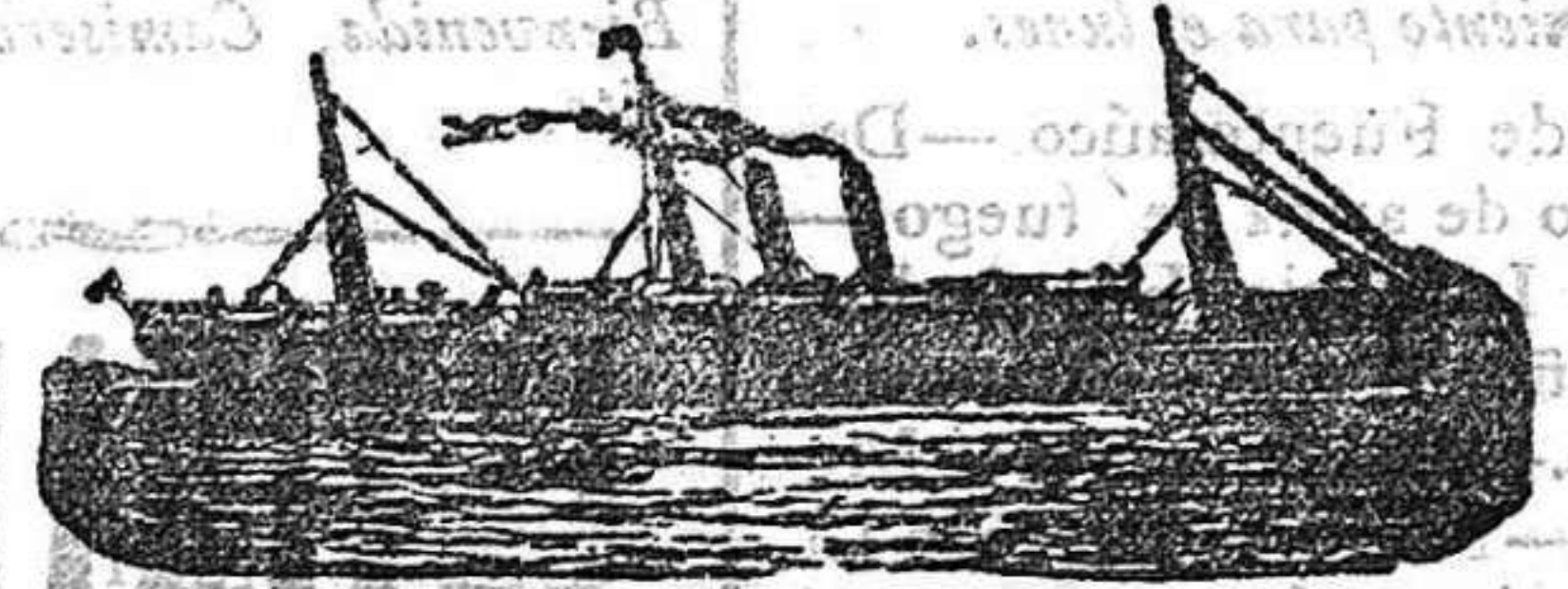
Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Balliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MARA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.
 El día 24 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 1.º de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con tránsito para América Central, el vapor CLYDE.
 El día 14 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con tránsito para América Central, el vapor NILE.

El día 29 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para para Cherbonogo, Southampton, y con tránsito para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En las líneas de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Se van cocineros, camareros españoles para el servicio de los miedos, asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, diríjase al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO URAN, Vigoreo 100.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9
 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de,

ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

¡¡CALENTURAS!!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas. Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

GARGANTA
 VOZ y BOCA
 PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.
 Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CYCLOS IMPERATOR
 BOGOUR Y C.ª, Constructores AL POR MAYOR
 81, Fab. St. Denis, Paris
 Velocipédos de precisión 1886. Soberbios neumáticos, Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION. 150

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
 Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
 EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
 Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
 Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL COSTANZI



Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, prostratas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifiéan que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona.
 En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renosa, 25.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS